

## **PLENO ORDINARIO CONSEJO TERRITORIAL DEL DISTRITO DE HORTALEZA**

Por la presente y en virtud de lo estipulado en el artículo 12 del Reglamento de Funcionamiento de los Consejos Territoriales de los Distritos, aprobado por Acuerdo Plenario de fecha 30 de marzo de 2005, la Ilma. Sra. Concejala Presidenta ha dispuesto según decreto de fecha 16/11/2010, la convocatoria de la sesión ordinaria del Consejo Territorial, del Distrito de HORTALEZA, que tendrá lugar el próximo martes 30 de noviembre de 2010, a las 19:00 horas en primera convocatoria y 19:30 horas en segunda convocatoria, en el Centro Cultural Carril del Conde, edificio adscrito a la Junta Municipal de Hortaleza, sito en la c/ Carril del Conde, 57, con el siguiente,

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria del Consejo Territorial celebrado el día 27 de julio de 2010.
- 2.- Información sobre los Presupuestos 2011.
- 3.- Información de las Comisiones Permanentes.
- 4.- Propuesta de la Comisión Permanente de Urbanismo y Agenda 21 para instar al Área competente la realización del carril bici en Virgen del Cortijo que enlace Sanchinarro y Arturo Soria.
- 5.- Propuesta de la Comisión Permanente de Urbanismo y Agenda 21 para instar al Área competente la realización de un circuito deportivo para mayores en Virgen del Cortijo.
- 6.- Propuesta de la Comisión Permanente de Urbanismo y Agenda 21 para instar al Área competente la realización de un paso de cebra en la calle Oña nº 10 y nº 23.
- 7.- Propuesta de la Comisión Permanente de Urbanismo y Agenda 21 para instar al Área competente la instalación de bancos, papeleras y dispensadores de bolsas perros en la zona verde de la calle Oña nº 10 (frente al Hospital Madrid Sanchinarro).
- 8.- Propuesta de la Comisión Permanente de Urbanismo y Agenda 21 para instar al Área competente la realización del traslado del paso de cebra peligroso en la calle Oña nº 185.

9.- Propuesta de la Comisión Permanente de Urbanismo y Agenda 21 para instar al Área competente para la instalación de pantallas acústicas en Avda. Manoteras nº 45 (Cabecera E.M.T. 150 (frente gasolinera, en Virgen del Cortijo).

10.- Propuesta de la Comisión Permanente de Educación y Servicios Sociales para instar al Distrito, o en su caso, al Área competente la reparación de los desperfectos ocasionados que presenta el patio del recreo del CEIP Dionisio Ridruejo.

11.- Ruegos y preguntas.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid 18 de noviembre de 2010  
La Secretaria del Consejo Territorial  
del Distrito de Hortaleza



Mª Luisa Viñuela Chaves